

CARTA DE INTENCIÓN

El Ingeniero Daniel Ricardo Escobar, Presidente del Instituto Venezolano del Asfalto (INVEAS) y el Lic. Francesco Leone, Rector de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado (UCLA)", por medio de la presente hacen constar de manera manifiesta el entendimiento institucional acordado ante las autoridades del Decanato de Ingeniería Civil en fecha Abril de 2003, donde se designa a la UCLA como sede del III Congreso Venezolano del Asfalto (3er. CONVEAS) a realizarse en el mes de Octubre de 2004.

La realización de tan importante evento contribuirá a unir los esfuerzos de dos instituciones públicas como INVEAS y la UCLA, las cuales exaltan su espíritu de cooperación al ofrecer su mejor disposición y capacidad de colaboración al organizar, de acuerdo a sus posibilidades, el Congreso antes mencionado; lo cual beneficiará a ambas instituciones con la proyección de las áreas de trabajo científico, tecnológico y social que les son propias en los ámbitos de desarrollo de cada una de ellas.

En Barquisimeto, a los 26 días del mes de Noviembre de 2003.

Por la Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"

Por El Instituto Venezolano del Asfalto

Lic. Francesco Leone

Ing. Daniel Ricardo Escobar

Rector
UCLA

Presidente
INVEAS

NOTA: Este documento es sólo para uso informativo. Si requiere copia de la Carta de Intención firmada, comuníquese con DICORI (Oficina P2-21, Edificio Rectoral o llamar al 0251-2591029).